

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Día: Lunes, 29 de enero, 10 h.

Lugar: Sala de Reuniones, Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Asistentes:

Presidente: Domingo F. Rasilla

Secretaria: Ángela de Meer

Vocales:

Profesores de la titulación: Pedro Reques

Egresado: Valentín Castillo Salcines.

Excusan su asistencia Juan Carlos García Codrón (profesor de la titulación, disfruta de un permiso “sabático”), Concepción Diego (Directora del Departamento), Javier Trugeda Sáez (alumno del Grado en Geografía) y M^o Jesús Torres Días (representante del PAS).

I. - Valoración del Informe sobre la Evaluación de Calidad de la Actividad Docente del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

La Comisión procedió a analizar el Informe de Calidad remitido por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa y elevar las siguientes conclusiones que aparecerán en el Informe Global de Evaluación de la Docencia, reseñando los siguientes aspectos:

En el primer año de implantación (curso 2009-2010) del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en la Universidad de Cantabria se matricularon un total de 25 alumnos. Casi la mitad de los alumnos (48 %) matriculados superaron todos los créditos cursados, y sólo 1 de cada 4 no alcanzó el 50 % de los créditos.

% de créditos cursados	% de créditos superados
20	8
40	8
50	4
60	8
70	8
80	4
90	12
100	48

Cuadro 1: porcentaje de créditos cursados y aprobados

Respecto a las asignaturas impartidas a lo largo del año, el porcentaje de alumnos que aprobaron supera en la mayoría de los casos el 80 %, salvo en dos asignaturas, Geodemografía (72 %) e Introducción a la Economía (56 %). En ambos casos un número sustancial de alumnos no se presentó al examen (6), a lo que se sumó un porcentaje relativamente alto de suspensos en la asignatura Introducción a la Economía.

	NP	AP	% AP	SUS
Introducción a la Geografía. Sociedad y Territorio	3	20	80	2
Geografía y Tecnologías de la Información y de la Comunicación	1	24	96	0
Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo	4	21	84	0
Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	4	20	80	1
Introducción a la Historia	2	23	92	0
Introducción a la Economía	6	14	56	5
Introducción al Derecho	3	22	88	0
Geodemografía	6	18	72	1
Inglés	4	20	80	1

Cuadro 2: relación de alumnos no presentados (NP), aprobados (AP y % de aprobados) y suspensos en el 1er curso del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

En lo que respecta al Informe sobre la Evaluación de Calidad de la Actividad Docente remitido por el Área de Calidad, la comisión señala que la participación de los alumnos del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en su elaboración es superior a la media de la UC (un 54% frente a un 49 %). Estas cifras de participación global podrían mejorarse evaluando qué fechas son las más convenientes para desarrollar las encuestas, para que no se solapen con actividades de Evaluación continua que se desarrollen fuera del aula (biblioteca, trabajo de campo, etc.).

Respecto a sus resultados, la comisión señala:

1. La valoración del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio por parte de los estudiantes es la más elevada de los diferentes Grados implantados por la Universidad (3,35 puntos frente a 3,25), aunque esta puntuación es, no obstante, ligeramente inferior a la que posee la antigua Licenciatura en Geografía (3,62).
2. En líneas generales, los alumnos puntuación por encima de la media del Grado los siguientes aspectos (en orden descendente):
 - a. Item 6: la dedicación que exige esta actividad docente se corresponde con la prevista en el programa.
 - b. Item 13: el profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (audiovisuales, de laboratorio, de campo, etc.) para facilitar el aprendizaje.
 - c. Item 7: el profesor reduce o amplía el programa en función del nivel de conocimientos previos de los estudiantes.
 - d. Item 3: en el desarrollo de esta actividad docente no hay solapamientos con los contenidos de otras actividades ni repeticiones innecesarias.
 - e. Item 9: el profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la actividad docente.
 - f. Item 4: se han coordinado adecuadamente las tareas teóricas y prácticas previstas en el programa.

- g. Item 17: el modo en que evalúa (exámenes, trabajos individuales o de grupo, etc.) guarda relación con el tipo de tareas (teóricas, prácticas, individuales, grupales, etc.) desarrolladas.
 - h. Item 18: el profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en el programa.
 - i. Item 1: la información que proporciona el profesor sobre la actividad docente (objetivos, actividades, bibliografía, criterios y sistema de evaluación, etc.) me ha resultado de fácil acceso y utilidad.
 - j. Item 20: he mejorado mi nivel de partida con relación a las competencias previstas en el programa.
3. Con puntuación por debajo del promedio de todo el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, pero casi siempre por encima del promedio general de la UC se encuentran los siguientes ítems:
- a. Item 12: la ayuda recibida en las tutorías resulta eficaz para aprender.
 - b. Item 15: el profesor favorece la participación del estudiante en el desarrollo de la actividad docente (facilita que exprese sus opiniones, incluye tareas individuales o de grupo, etc.).
 - c. Item 16: el profesor consigue despertar interés por los diferentes temas que se abordan en el desarrollo de la actividad docente.
 - d. Item 8: el profesor prepara, organiza y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en la clase (o laboratorio, taller, trabajo de campo, seminario, etc.).
 - e. Item 10: el profesor resuelve las dudas y orienta a alumnos en el desarrollo de las tareas.
 - f. Item 11: ha resultado fácil acceder al profesor en su horario de tutorías.
 - g. Item 19: el profesor ha facilitado mi aprendizaje. Gracias a su ayuda he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.
 - h. Item 21: en general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor.
 - i. Item 2: las tareas previstas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda en la actividad docente.
 - j. Item 5: los créditos asignados a la actividad docente guardan proporción con el volumen de contenidos y tareas que comprende.
 - k. Item 6: la dedicación que exige esta actividad docente se corresponde con la prevista en el programa.
 - l. Item 14: la bibliografía recomendada por el profesor es útil para desarrollar las tareas individuales o de grupo.

En líneas generales, la comisión estima que, de las respuestas proporcionadas por los alumnos, el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ofrece un alto grado de homogeneidad interna, en la que no existen descompensación relevantes (tabla 9 del Informe proporcionado por la UC), y que tanto los ítems con valoración superior a la normal como los que poseen índices por debajo de lo normal (pero mayoritariamente superiores al general de la UC) se reparten de manera aleatoria entre las diversas fases de la actividad docente (Planificación, Desarrollo y Resultados).

Las valoraciones menos positivas atañen a la actividad del profesor tras las clases (tutorías, ítems 10, 11 y 12), que podría explicarse por el carácter disfuncional de la localización física del Departamento de Geografía (Escuela de Caminos) en relación al lugar de impartición de la disciplina (Facultar de Filosofía y Letras); por otro lado, hay que tener en cuenta que el 50 % de las asignaturas del primer año están impartidas por profesores de otras facultades, con lo que el carácter disfuncional se acentúa. Cabría señalar también como aspecto mejorable la implicación del alumno en la actividad docente del profesor (ítems 15 y 16). Debe mencionarse igualmente la acumulación de asignaturas de introducción general en el primer Curso, que los alumnos consideran ajenas a la materia o superfluas, así como la presencia de un cierto número de alumnos desmotivados con preferencia por otras titulaciones, y que desisten a lo largo del curso. No obstante, se detecta que los alumnos contestan de manera opuesta a ítems relacionados entre sí, como por ejemplo, los alumnos de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio califican por encima de la media el ítem 4 (*se han coordinado adecuadamente las tareas teóricas y prácticas previstas en el programa*) pero por debajo de la media el ítem 8 (*el profesor prepara, organiza y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en la clase (o laboratorio, taller, trabajo de campo, seminario, etc.)*). Algo similar ocurre cuando los ítems 19 y 20, que tiene relación con la mejora de sus competencias, conocimientos y habilidades.

Finalmente, de la comparación entre las Encuestas a los alumnos y los informes de los Profesores, éstos valoran positivamente sobre todo la Planificación y estiman más críticamente los resultados, mientras que el alumnado proporciona una valoración similar a las fases de Planificación, Desarrollo y Resultados.

Todo ello nos permite calificar la implantación del Grado en Geografía en su primer año de desarrollo como positivo.

La comisión de calidad únicamente observa cierto grado de disfuncionalidad con la asignatura Introducción a la Economía, por lo que estima conveniente una revisión de la misma con los profesores responsables para determinar los factores que subyacen en el su menor porcentaje de alumnos aprobados.